

Huila

## Ecopetrol contrató \$467.000 millones con proveedores locales del suroccidente entre enero y julio de 2020

Ecopetrol adquirió bienes y servicios por \$77.000 millones en la regional y abrió nuevos mercados para sus proveedores en otras zonas donde tiene operación por \$390.000 millones más.



Por: Mai Editor 25 Agos 2020

### Resource Limit Is Reached

A pesar de las condiciones generadas por la pandemia, se mantuvo la contratación de mano de obra local y de enero a julio el 87% de las ocupaciones laborales fueron de personas oriundas de la región.

Ecopetrol, que este 25 de agosto celebra 69 años de operaciones en el país, continúa comprometida con el desarrollo y progreso de las regiones donde opera. Una muestra de ello es que durante los primeros siete meses de 2020 se generó la contratación de bienes y servicios por \$467.000 millones con proveedores oriundos del suroccidente del país compuesta por 8 departamentos.

Aunque las medidas de confinamiento por la pandemia de Covid-19 y la caída internacional de los precios del petróleo han impactado fuertemente a la industria, Ecopetrol continúa contratando con empresarios locales.

En esta regional que incluye operaciones en Antioquia, Caquetá, Cauca, Huila, Putumayo, Risaralda, Caldas, Tolima y Valle, la empresa contrató localmente \$77.000 millones distribuidos así:

Municipio	Monto contratado (Cifras en millones)
Orito	\$ 29.000
Neiva	\$ 29.000
Tello	\$ 5.000
Medellín	\$ 4.000
Cali	\$ 3.000
Ibagué	\$ 1.000
Valle del Guamuez	\$ 1.000
Aipe	\$ 1.000
San Miguel	\$ 1.000
Otros Municipios	\$ 3.000

De forma paralela, la compañía continuó fortaleciendo a sus proveedores de la Regional Sur mediante la estrategia de 'exportación local'. Esta les permitió a los empresarios locales ofrecer sus bienes y servicios en otras zonas donde tiene operación la compañía por un total de \$390.000 millones.

Por ejemplo, desde Neiva los contratos hacia otros destinos ascendieron a \$181.000 millones, desde Pereira a \$74.000 millones y desde Medellín a \$50.000 millones, entre los principales orígenes.

Además, Ecopetrol en su propósito de continuar fortaleciendo las compras locales, lanzó su programa de Vocaciones Productivas, a través de las Ronda virtuales Somos Colombia que permiten a los microempresarios de la región ofrecer su portafolio de bienes y servicios a compañías de nivel nacional de diversas industrias.

#### Proveedores también contratan local

Adicionalmente, Ecopetrol está promoviendo que sus aliados también contraten bienes y servicios del mercado local. En este sentido, con corte al mes de junio de 2020, las empresas aliadas celebraron contratos comerciales por \$103.000 millones con proveedores locales del suroccidente del país. Se beneficiaron Neiva, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel entre otros.

A través del modelo de 'exportación local', los contratistas de Ecopetrol hicieron negocios por \$113.000 millones con los empresarios oriundos de esta zona. Se beneficiaron empresarios locales de Neiva, Cali, Medellín, Garzón e Itagüí, entre otros.

#### El 87% de la contratación de mano de obra fue local

Aunque las medidas de confinamiento por la pandemia de Covid-19 y la caída internacional de los precios del petróleo han impactado fuertemente a la industria, la Compañía ha mantenido su compromiso de vincular mano de obra local.

En lo corrido del año 2020 (01 de enero a 05 de agosto), en el suroccidente del país se generó a través de sus empresas contratistas en promedio 2.396 vinculaciones laborales mensuales de las cuales el 87% (2.079 plazas en promedio) fue mano de obra local.

Del total de la mano de obra no calificada (1.159) el 94% fue mano de obra de la localidad donde se desarrolla el proyecto, y del total de la mano de obra calificada (1.237), el 80% también fue local.

Ecopetrol cumple a cabalidad con la ley general y particularmente, con los decretos y circulares emanados de las autoridades competentes con ocasión de la declaratoria de la emergencia sanitaria por la pandemia del Coronavirus COVID-19 en el territorio nacional, con miras a preservar la vida y las condiciones de salud y bienestar de todos los trabajadores y de las comunidades donde opera la Empresa.

Igualmente, la Empresa promulga ante sus contratistas de manera constante y permanente el deber de cumplir la ley, bajo parámetros de preservar los vínculos laborales del contratista con sus trabajadores; teniendo presente, por supuesto, que cada uno de los contratistas de Ecopetrol, en su calidad de empleador y de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo, debe estar en la capacidad de definir las mejores alternativas para con sus trabajadores, acorde con las condiciones de vinculación laboral y a la luz de las figuras que son permitidas en nuestra legislación.



0 comentarios

Ordenar por: Los más antiguos

Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

